

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8738 *Resolución de 21 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Oza-Cesuras (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 54, del 20 de marzo de 2019, con correcciones en el número 57 y 64, de 25 de marzo de 2019 y 3 de abril de 2019, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico medio, perteneciente a la escala de Administración general, subescala de gestión, grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 87, de 8 de mayo de 2019.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 125, de 4 de julio de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Oza-Cesuras, 21 de mayo de 2019.—El Alcalde, José Pablo González Cacheiro.